

MUNICIPALIDAD DE ARAUCO
DEPARTAMENTO DE TRANSITO PUBLICO
ALCALDIA /2017

DECRETO NRO.: 7.184.- /

AUTORIZA A ESCUELA VICENTE MILLAN, PARA EFECTUAR CICLETADA FAMILIAR EL DIA MARTES 28 DE NOVIEMBRE Y DESFILE BATUCADA EL VIERNES 01 DE DICIEMBRE DE 2017.

ARAUCO, 23 de Noviembre de 2017.

VISTOS:

- A) Solicitud de fecha 07 de Noviembre de 2017, presentada por Escuela Vicente Millán, representada por su Directora Sra. Carmen Navarrete Sanhueza, mediante la cual solicita autorización para realizar Cicletada Familiar, el día martes 28 de Noviembre y Desfile Batucada el viernes 01 de Diciembre de 2017, entre las 10:00 y 11:30 horas.
- B) Informe de factibilidad técnica N° 14, emitido por la Primera Comisaría de Arauco, de fecha 20 de Noviembre de 2017.
- C) Lo dispuesto en el Artículo 3° y 164° de la Ley 18.290, "Ley de Tránsito".
- D) Las atribuciones que me confieren los artículos, 3° letra d), 4° letra h), y 63° letra i) de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1. AUTORIZASE, a Escuela Vicente Millán, representada por su directora Sra. Carmen Navarrete Sanhueza, para realizar las siguientes actividades:
 - a) Cicletada Familiar, el día martes 28 de Noviembre de 2017, entre las 10:00 y 11:30 horas, cumpliendo el siguiente recorrido: Salida esquina Tucapel con Esmeralda – Chacabuco – Condell – Av. Prat – Sector Playa – Retornando por Av. Prat – Condell – Tucapel (Hasta Escuela).
 - b) Desfile Batucada, el día viernes 01 de Diciembre de 2017, entre las 10:00 y 11:30 horas, cumpliendo el siguiente recorrido: Salida esquina Tucapel con Esmeralda – Chacabuco – Condell – Caupolicán – Esmeralda – Chacabuco – Condell - Av. Prat – Esmeralda – Tucapel (Hasta Escuela).
- 2. De conformidad a lo indicado en el Artículo 4° de la Ley N° 18.290 "Ley de Tránsito", Carabineros de Chile e Inspectores Municipales, serán los encargados de supervigilar el cumplimiento del presente Decreto, debiendo denunciar al Juzgado que corresponda, las infracciones o contravenciones que se cometan.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



FELIX ROCHA RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución:

- Interesado.
- Primera Comisaría Arauco.
- Juzgado de Policía Local.
- Inspección Municipal.
- Transparencia Municipal.
- Oficina de Partes.
- Depto. de Tránsito.



CRISTOPHER PARKES SOTOMAYOR
ALCALDE (S)